

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.1 Generalidades

El presente documento establece los requisitos técnicos mínimos que deberán cumplir los mobiliarios, a suministrar e instalar.

Todo el mobiliario deberá ser nuevo, de primera calidad, libres de defectos de fabricación, debiendo asegurar ergonomía, funcionalidad, durabilidad y coherencia estética en su diseño, garantizando un desempeño adecuado en oficinas de uso intensivo.

El oferente en conjunto con el administrador del contrato podrá optar por melamina en color peral, cerezo, coihue u otro similar. No obstante, el color seleccionado deberá ser el mismo para todos los muebles requeridos en melamina.

La provisión deberá incluir el transporte, descarga y armado del mobiliario según corresponda. Éstos deberán ser entregados con protección, ya sea film o plástico.

El despacho deberá ser realizado a la comuna de Santiago (sector centro, piso 5).

El oferente al publicar su oferta deberá considerar los siguientes aspectos:

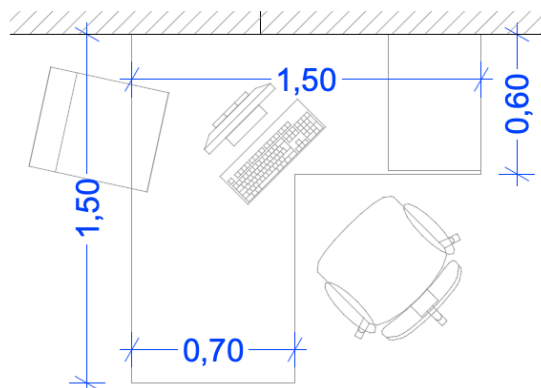
- Deberá entregar, junto con la oferta, un **dossier de imágenes de los productos ofertados, sus características y especificaciones técnicas**. La no presentación de dicho documento será causal de desestimar su oferta y de no continuar en el proceso de evaluación.
- La empresa debe considerar en su propuesta, todas las medidas de seguridad necesarias para evitar accidentes laborales, durante el proceso de entrega del mobiliario.
- Los daños ocasionados a personas, bienes muebles e inmuebles, imputables a la ejecución de los trabajos de la empresa, serán de responsabilidad del adjudicatario, quien deberá hacer a su costo las reparaciones o compensaciones que correspondan.
- El precio ofertado final debe incluir el correspondiente costo de flete, embalajes, armado y cualquier gasto adicional asociado al proceso. Además, se deberá ofertar la totalidad de los muebles requeridos según tipologías descrita en el punto 1.2 sobre mobiliario requerido.
- **Las ofertas que no se ajusten a las especificaciones técnicas no serán evaluadas.**

1.2 Mobiliario requerido

1.2.1 Estación de Trabajo - Unidades requeridas: 18

- Cubierta de melamina de mínimo 25 mm de espesor, indicar si tiene tratamiento antirayas.
- Pasacable cuadrado/rectangular metálico con tapa pivotal.
- Canto perimetral en PVC de 2 mm de espesor.
- Estructura melamina (el color será definido con el adjudicatario), patas metálicas con sistema de encaje, perfil mínimo de 40x40 mm.
- Mueble lateral, base de melamina de espesor mínimo de 18mm, y melamina trasera de 15 mm mínimos. El ancho del mueble lateral debe ser de 60 cm.
- Medidas: 150 cm largo x 150 cm fondo x 75 cm alto.
- Se requieren tanto unidades con mueble lateral derecho como también con mueble lateral izquierdo. Las unidades definitivas de cada uno se indicará al momento de la compra.
- Color del mobiliario: a definir, peral, cerezo, coihue u otro similar según opciones del proveedor.

Imagen referencial:



**OFICINA
PROFESIONALES**

1.2.2 Cajonera móvil 3 cajones - Unidades requeridas: 20

- Fabricada en melamina de 18 mm con canto PVC de 2 mm.
- Tres cajones con correderas metálicas.
- Cerradura central con llave de seguridad.
- Manillas embutidas.
- Equipada con 4 ruedas resistentes, dos con freno.
- Medidas: 40 cm ancho x 48 cm fondo x 62,5 cm alto.
- Marca referencial: Cajonera EX o equivalente.
- Color del mobiliario: a definir, peral, cerezo, coihue u otro similar según opciones de proveedor.

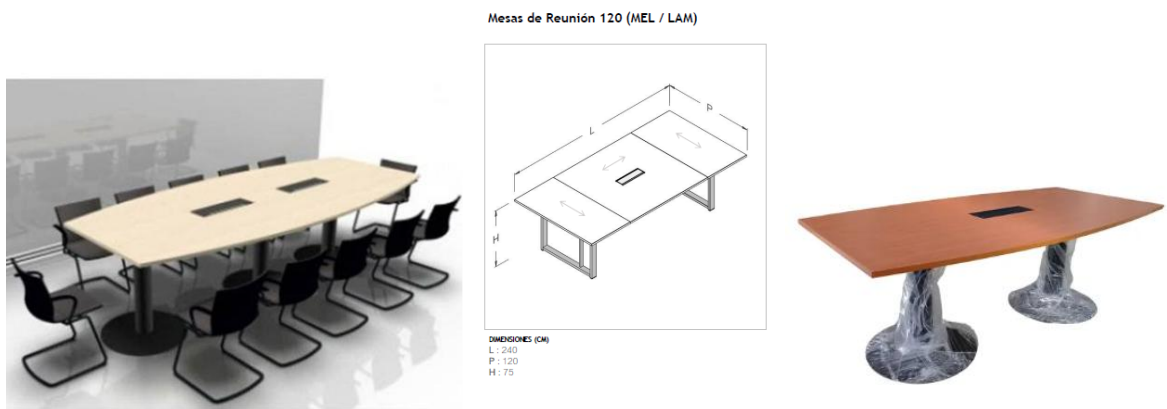
Imagen referencial:



1.2.3 Mesa de reuniones - Unidades requeridas: 3

- 2 mesas de reuniones con capacidad para 8 personas.
- 1 mesa de reuniones con capacidad para 6 personas.
- Dimensiones mesa 1: 240 cm largo x 120 cm ancho x 75 cm alto.
- Dimensiones mesa 2: 240 cm largo x 90cm ancho x 75 cm alto.
- Dimensiones mesa 3: 160 cm largo x 80cm ancho x 75 cm alto.
- Cubierta en melamina de 25 mm, canto PVC de 2 mm.
- Estructura metálica.
- Debe incorporar: Pasacables integrados en cubierta.
- Color y diseño en coherencia con la línea de escritorios, peral, cerezo, coihue u otro similar según opciones de proveedor.

Imágenes referenciales:



1.2.4 Mesa tipo casino - Unidades requeridas: 1

- Dimensiones mesa: 180 cm largo x 80 cm ancho x 75 cm alto.
- Cubierta en melamina de 25 mm.
- Mesa confeccionada en estructura de tubo de acero de 1 1/4" x 1,5 mm de diámetro de espesor. Base patas con regatones en masisa desnuda de 24mm. de espesor revestida en formalita.
- Color: a definir, peral, cerezo, coihue u otro similar según opciones de proveedor.

Imagen referencial:



1.2.5 Repisas metálicas - Unidades requeridas: 6

- Estante metálico rack de acero, de ángulo ranurado.
- Dimensiones: 90 cm ancho x 40 cm fondo x 180 cm alto.
- Estructura de cinco repisas, cada una con una capacidad de carga de 50 kg, unida por pernos.

Imagen referencial:



1.2.6 Poltronas - Unidades requeridas: 6

- Poltrona sala de espera medidas aproximadas 71x74x79 cm.
- Tapiz PU.
- Color: Negro.

Imagen referencial:



1.2.7 Mueble Recepción - Unidades requeridas: 1

Descripción General

Mueble de recepción de dos puestos con módulo alto lateral.

Diseñado para atención al público y optimización del espacio de trabajo.

Estructura fabricada en melamina de alta resistencia, combinando colores **blanco ártico** (base) y peral, cerezo, coihue u otro similar según opciones del proveedor (cubiertas y módulo alto)

Dimensiones Generales

Elemento	Medida (cm)	Observaciones
Largo total	290	Estructura completa
Profundidad total	100	Desde el frente hasta el fondo
Altura cubierta principal	75	Nivel ergonómico para trabajo de oficina
Altura total módulo alto	110	Desde piso hasta cubierta superior
Profundidad módulo alto	40	
Descenso frontal del módulo alto	45	Color peral, cerezo, coihue u otro similar
Largo módulo alto	145	Ubicado al costado izquierdo del mueble
Largo módulo bajo	145	Ubicado al costado derecho del mueble

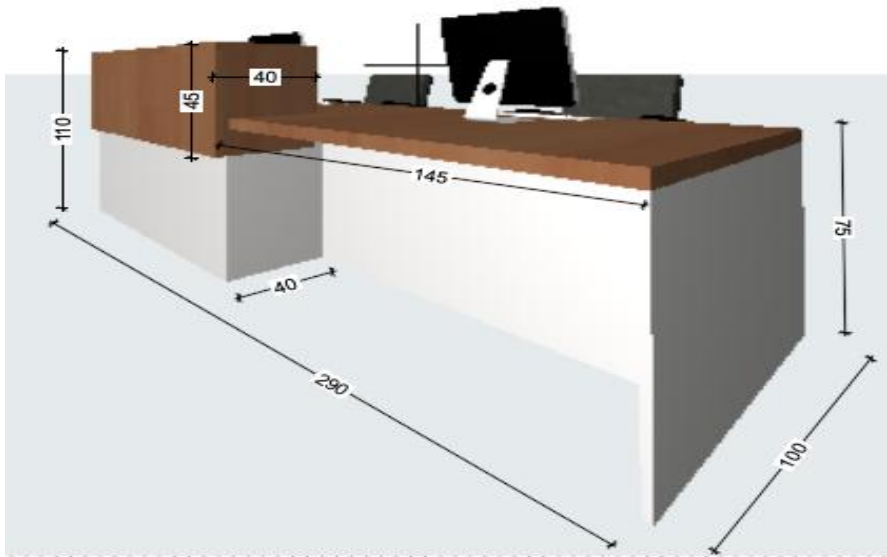
Materiales

Componente	Material	Espesor	Color / Acabado
Cubierta principal	Melamina MDF	36 mm	Color peral, cerezo, coihue u otro similar
Módulo alto (cubierta y frontal)	Melamina MDF	36 mm	Color peral, cerezo, coihue u otro similar
Paneles frontales y laterales base	Melamina MDF	30 mm	Blanco ártico
Paneles estructurales internos	Melamina MDF	30 mm	Blanco ártico
Tapacantos	PVC	36 mm	A tono con color base

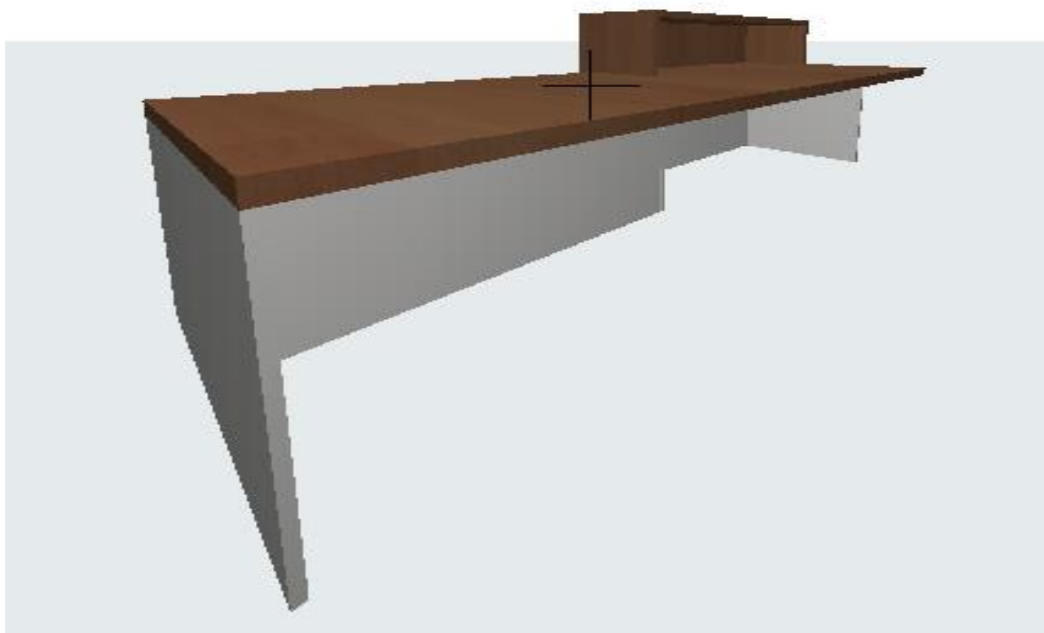
Distribución Funcional

- Dos estaciones de trabajo.
- **Módulo alto lateral:** permite ocultar documentación y sirve como barrera visual.
- **Pasacable:** ubicado en la cubierta en ambos lados exteriores de la cubierta de base.
- **Espacio inferior libre:** para sillas y mobiliario auxiliar.

Imágenes referenciales



Vista Frontal (Anterior)



Vista posterior

2. GARANTÍA.

El proveedor deberá otorgar garantía mínima de 12 meses por defectos de fabricación, funcionamiento y materiales, contados desde la recepción conforme del mobiliario por parte del TCP, debiendo entregar certificado para estos efectos.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

El criterio de evaluación que se aplicará es:

ITEM A EVALUAR	PONDERACIÓN
Tiempo de despacho ofertado (Anexo N° 1)	40%
Oferta económica (Anexo N° 2)	60%
Puntaje total	100%

Tiempo de despacho ofertado (40 %)

Este criterio tiene por objeto evaluar el plazo de entrega comprometido por el proveedor, medido desde la emisión de la orden de compra hasta la entrega efectiva de los bienes o servicios. Se otorgará un mayor puntaje a aquellas ofertas que presenten tiempos de despacho más breves.

El plazo de entrega deberá ser informado en la oferta “en días corridos”. En todos los casos, el proveedor deberá ajustarse a lo establecido por el organismo comprador en dicha solicitud.

El puntaje se asignará aplicando la siguiente formula:

$$Puntaje\ Despacho_t = \frac{D_{max} - D_t}{D_{max} - D_{min}} \times 100$$

Donde:

- D_t Corresponde al tiempo de despacho comprometido por el proveedor, en días corridos (u otra unidad si así lo define la solicitud).
- D_{min} Corresponde al menor tiempo de despacho ofrecido entre todas las ofertas admisibles.
- D_{max} Corresponde al mayor tiempo de despacho ofrecido entre todas las ofertas admisibles.

Nota: Con todo, el plazo máximo ofertado no podrá superar los 25 días corridos.

Precio ofertado (60%)

Para la evaluación del precio y la asignación del puntaje, la institución compradora otorgará puntaje de acuerdo con el siguiente criterio:

$$Puntaje\ Precio_t = \frac{P_t}{P_{min}} \times 100$$

Donde:

- P_t es el precio final del proponente.
- P_{min} es el precio final mínimo.

ANEXO 1

TIEMPO DE DESPACHO OFERTADO

DESCRIPCIÓN	INDICAR PLAZO OFERTADO (en días corridos)
Tiempo de despacho ofertado para la totalidad de los muebles	

Nota: Si no se adjunta este documento la oferta será declarada inadmisibile.

ANEXO 2

PRECIO OFERTADO

El oferente debe cotizar por el valor total del servicio de acuerdo con lo siguiente:

Proyecto	: Mobiliario para Tribunal de Contratación Pública
Comuna	: Santiago
Región	: Metropolitana

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
1.2.1	ESTACIÓN DE TRABAJO	UN	18		
1.2.2	CAJONERA MÓVIL 3 CAJONES	UN	20		
1.2.3	MESA DE REUNIONES 1: (240x120x75)	UN	1		
1.2.3	MESA DE REUNIONES 2: (240x90x75)	UN	1		
1.2.3	MESA DE REUNIONES 3: (160x80x75)	UN	1		
1.2.4	MESA TIPO CASINO (180x 80x 75)	UN	1		
1.2.5	REPISAS METÁLICAS (90x40x180)	UN	6		
1.2.6	POLTRONAS	UN	6		
1.2.7	MUEBLE RECEPCIÓN	UN	1		

Subtotal neto	-	\$ -
IVA	19%	\$
Total IVA Incluido	-	\$

Nota: Si no se adjunta este documento la oferta será declarada inadmisibile.